

Bienvenida y agradecimiento a Anders Kompass

GUSTAVO
GALLON
GIRALDO *



ANDERS KOMPASS HA ACOMPAÑADO a la sociedad colombiana en materia de derechos humanos durante más de 25 años. La semana entrante se retira de Naciones Unidas. De seguro continuará trabajando por Colombia, donde esté. Bienvenido.

Anders fue el director de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia entre 1999 y 2002. La Oficina fue establecida en 1997, por decisión de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que en 1996 les pidió al Gobierno colombiano y al Alto Comisionado crearla con el doble mandato de brindar asistencia técnica y supervisar la situación de derechos humanos en el país. Naciones Unidas entendió que los asesinatos en Colombia no solamente se explicaban por el narcotráfico, sino por la violencia sociopolítica y que evidenciaban una grave situación de derechos humanos.

Anders asumió ese doble mandato de

manera admirable. Le tocó hacer frente a las objeciones presidenciales a la ley sobre desaparición forzada en 2000, recorrió Bojayá en 2002 y constató la responsabilidad de las Farc por la masacre, así como los vínculos entre militares y paramilitares, celebró acuerdos con la fuerza pública para su formación en derechos humanos y defendió a fondo a las y los trabajadores de derechos humanos. Me consta que por lo menos desde 1991 había estado pendiente del tratamiento que diera Naciones Unidas al caso colombiano en Ginebra, desde la Cancillería sueca, donde trabajó sobre los países andinos y llegó a ser director para las Américas. Luego de Colombia estuvo al frente de la Oficina del Alto Comisionado en México y en Guatemala. Hace siete años le fue confiada en Ginebra la dirección de todas las oficinas y actividades de terreno de la Oficina del Alto Comisionado en el mundo, incluida la de Colombia.

En abril de 2015, de manera desconcertante, Anders fue suspendido por Naciones Unidas en su cargo por haber transmitido a las autoridades francesas, para que tomaran medidas urgentes, un informe sobre la violación sexual de niños por las tropas de ese país, entre diciembre de 2013 y junio de 2014, en un centro para desplaza-

dos internos en Bangui, capital de la República Centroafricana. Anders demandó esa decisión y ganó el pleito en diciembre de 2015 ante un panel independiente nombrado por el secretario general de la ONU. Sale entonces de su cargo con la frente en alto.

Pero igualmente su retiro nos pone en alerta acerca de la necesidad de que haya mecanismos eficaces para prevenir los eventuales abusos de los agentes de Naciones Unidas encargados de supervisar el esperado cese del fuego. Que no terminen algunos de ellos aprovechándose sexualmente de la población, como lo hicieron en Bangui. La supervisión al respecto, así como sobre los otros aspectos de derechos humanos, debe hacerse por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, cuyo mandato aún está vigente, y debe mantenerse independiente de la Misión de Verificación del cese al fuego. Sería absurdo desconocer su competencia y su experiencia. Urge fortalecerla financiera y políticamente para el efecto. Es el mejor legado que nos puede dejar el caso de Anders Kompass.

**Director de la Comisión Colombiana de Juristas (www.coljuristas.org).*